

Proveedores Locales de Intervención contra la Violencia Doméstica

- Conway Counseling & Wellness Center
- 855 South German Lane Suite 1
- Conway, AR 72034
- (501) 358-6606
-
- Counseling Associates
- 350 Salem Rd Suite 1
- Conway, AR 72034
- (501)336-8300
-
- Central Arkansas Group Counseling
- 611 Court St. Suite 9
- Conway, AR 72032
- (501)205-4570
-
- Harbor House Inc.
- 1055 Sunflower Dr. Suite 104
- Conway, AR 72034
- (501)697-6631

Dónde Pagar Multas y Tarifas

- Multas y tarifas del tribunal de distrito
- Servicios especiales
- 810 Parkway St.
- Conway, AR 72034
- (501)450-6112
-
- Multas y tarifas del tribunal de circuito
- Oficina del Sheriff del Condado de Faulkner
- 801 Locust Street
- Conway, AR 72034
- (501)450-4914
-
- Oficina del Secretario del Condado de Faulkner
- 724 Locust Street
- Conway, AR 72034
- (501)450-4911

¿Qué es el Monitoreo de Cumplimiento?

El monitoreo del cumplimiento ayuda al sistema judicial a aumentar la responsabilidad de las personas abusivas. Es uno de los factores principales del proyecto de tribunal especializado STOPDV y su objetivo es ayudar a brindar mayor protección a las víctimas.

Los calendarios de cumplimiento se utilizan en las audiencias judiciales penales y civiles para garantizar que los acusados y los demandados sigan las condiciones establecidas por el juez respectivo en sus procedimientos judiciales. Estas condiciones pueden involucrar o incluir órdenes de protección, órdenes de no contacto, tratamiento de intervención del agresor, manejo de la ira o condiciones adicionales establecidas por la corte.

El monitoreo del cumplimiento se utiliza para que los acusados y los demandados reciban tratamiento y, al mismo tiempo, sean responsables de sus acciones.

Las Audiencias de Cumplimiento Envían el Mensaje de que:

1. La violencia doméstica es un delito grave que afecta a las familias y comunidades en general.
2. El tribunal y la comunidad observan de cerca el comportamiento de los acusados y demandados; y
3. La corte y la comunidad responsabilizarán a las personas por sus acciones.



Tribunal de Cumplimiento

¿Como Funciona?

Monitoreo de Cumplimiento

En esencia, el control del cumplimiento consiste en comparecencias frecuentes ante un juez, un fiscal, un defensor público y un defensora del cumplimiento. El Defensora del Tribunal de Cumplimiento supervisará el cumplimiento del acusado o demandado y motivará un cambio de comportamiento positivo.

El monitoreo por lo general ocurre después de la audiencia de declaración de culpabilidad o posterior a la orden de protección.

¿Cómo es el proceso?

- Se llevan a cabo audiencias periódicas de cumplimiento.
- Debe asistir a TODAS las revisiones de cumplimiento.
- Se revisa el progreso en todas las condiciones que el Juez ordeno en las sesiones de personal la mañana de las audiencias de revisión.
- Las consecuencias por el incumplimiento pueden variar desde reprimendas verbales hasta citas más frecuentes en la corte y encarcelamiento.
- La participación en un programa de orden judicial es obligatoria.
- Es SU responsabilidad mantener contacto constante con el Defensora del Tribunal de Cumplimiento hasta que completa todas las condiciones ordenadas por el Juez.

El Papel del Defensora del Tribunal de Cumplimiento

- Nuestra Defensora del Tribunal de Cumplimiento de STOPDV se comunica con los acusados/demandados si se les ordena inscribirse en el tratamiento de intervención del agresor (comúnmente conocido como BIT), multas u honorarios específicos a pagar y otros programas que el juez considere necesarios para que un caso sea resuelto. considerado definitivo. Esta comunicación también se organiza para que nuestra oficina pueda informar al juez sobre cualquier actualización sobre la inscripción o la finalización de programas o pagos.
- Nuestra Defensora del Tribunal de Cumplimiento también brinda información a los acusados y demandados que buscan centros de tratamiento para completar sus clases y les informa dónde y cómo pagar sus multas y tarifas.
- Para obtener más información, comuníquese con nuestra Defensora del Tribunal de Cumplimiento, en cramirezstopdv@gmail.com, o por teléfono al (501) 764-6195.



El Objetivo del Tribunal del Cumplimiento

- Nuestro objetivo es mejorar la seguridad y el bienestar de las víctimas y la responsabilidad de las parejas abusivas.
- Se le pedirá que cumpla con la orden del juez, que incluirá audiencias periódicas ante el juez para revisar su cumplimiento.
- La frecuencia de estas revisiones de cumplimiento será determinada por el Juez. Debe asistir a todas las revisiones de cumplimiento. La duración del programa será determinada por su proveedor de servicios.